

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta.  
Fuera trimestre 4  
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 18 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.408

## LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., núm. 35

Fernando Galindo González

Material eléctrico.  
Instalaciones de Centrales eléctricas.  
Contadores de electricidad.  
Contadores de agua.  
Pequeños transformadores de corriente.  
Reparaciones de máquinas eléctricas.  
Numerosas e importantes instalaciones efectuadas.

Relación de algunas de éstas.

Sres. Azcoitia Hermanos, fábrica de harinas del Serrón.  
Sres. Hijos de V. Calderón, fábrica de harinas de Frómista.  
Eléctrica de las Villas, Frómista, Población, Revenga, Villavieco y Villavieja.  
Sr. D. Víctor C. Barrios, fábrica de harinas «La Treinta».  
Sres. Ortega y Suazo, fábrica de mantas.  
Sra. Viuda de A. Fernández, fábrica de mantas.  
Sr. D. Demetrio Casañé, fábrica de mantas.  
Sr. D. David Rodríguez, fábrica de mantas.  
Sres. Polanco y Ruiz, Eléctrica la Florida, para Husillos, Becerril, Grijota, Villanubrales, Paredes y Fuentes de Nava.  
Sres. Hijos de M. Moro, fábrica de harinas, Paredes.  
Grand Hotel, Palencia.

## BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villanubrales y Villavieja, los precios de 19 y 20 reales el cántaro de vino clarete.  
(También se vende la especialidad de la casa con 15 á 15 grados y medio á 24 reales.

## La Nueva Electra

Instalaciones eléctricas.  
Montaje y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica.  
Centrales eléctricas.  
Especialidad en bobinajes de todas clases.  
Cincol para soldar.  
Material eléctrico, telefónico y de timbres.  
Contadores eléctricos.  
Elegantes aparatos de metal.  
Ultima novedad en cristalería fina de Bohemia.  
Lámparas de filamento metal «Oscam», «Tantal», «A. E. G.», Philips y otras, para los voltajes de esta capital y pueblos de la provincia.  
La sección de instalaciones de esta casa está á cargo del reputado técnico mecánico, electricista

D. Luis Garrido

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

## LOCALES EN RENTA

SALONES muy espaciosos, para Sociedad, industria, Academia, ó casa análoga.  
VIVIENDA en piso principal.  
ALMACÉN en piso bajo; puertas á la calle.  
PANERAS, etc.  
Razón.—Mayor Antigua, núm. 82.

## CARTA DE MADRID

Marzo 17

Sr. Director:

Los alarmistas de la política, que al final de la sesión de ayer en el Congreso, se consagraron á vaticinar que hoy ocurrirían grandes novedades, se han visto defraudados en sus esperanzas.

La tarde política transcurrió en esta Cámara más tranquila que en los dos días últimos, y pasadas las horas de preguntas en el salón de sesiones, se entró en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley de contabilidad y administración de la Hacienda pública, á pesar de que al levantarse ayer la sesión era creencia general que se suspendía ésta para empezar la de los proyectos de Obras públicas.

Sobre esta aparente tranquilidad no han dejado de hacerse nuevos comentarios, justificándola los augures de la política como indispensable para apartar la atención pública del recuerdo de los debates mantenidos en la Cámara popular en los días anteriores, al mismo tiempo que aseguraban que las consecuencias de estos debates no se harán esperar muchos días. Créese que á mediados de la semana próxima se habrá recibido en Madrid la nota del Vaticano, contestación á la que últimamente fué remitida por el Gobierno á nuestro representante cerca de la Santa Sede, marqués de González.

La indicada nota, á juicio de los comentaristas á que venimos refiriéndonos, dará motivo para que adquiera gran animación la política, pues habrán de ocurrir en ella novedades de gran importancia, que desde el lunes de la semana presente se han venido anunciando de un día para otro.

Se ha dicho esta tarde que el Juzgado de Chamberí, había adoptado resoluciones de importancia en la causa que se instruye por la catástrofe del Hipódromo.

Con el mayor interés, el juez señor Martínez Enríquez, ha recibido declaraciones á cuantas personas podían aportar testimonios de importancia al sumario.

Se asegura que, como consecuencia de esa labor, se decretará el procesamiento del empresario, Sr. España, y del aviador Juan Mauvais, pues parece que el Juzgado de Chamberí sostiene el criterio de que ambos son responsables por imprudencia de las desgracias acaecidas en el Hipódromo.

Se añadía que los procesados quedarían en libertad si prestasen fianza de 2.000 pesetas, y que, además, se les exigiría una crecida cantidad para resueltas.

## Senado

Sesión del día 17 de Marzo de 1911

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Escuños y tribunas están desanimados.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El obispo de Madrid protesta de que haya sido nombrado coronel honorario del regimiento de Saboya al Rey Víctor Manuel de Italia.

El Sr. Canalejas contesta que dicha distinción ha obedecido al deseo de

dar una prueba de afecto y consideración al jefe del Estado de una nación amiga.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Intervienen en esta discusión los generales, Primo de Rivera, Martitegui y Montes Sierra y el Sr. Carranza á quienes contestan los individuos de la Comisión Sres. Peña y Palido.

El Sr. Polo y Peyrolon ruega á la presidencia que, en vista de lo avanzado de la hora (seis de la tarde) suspenda este debate hasta mañana; pero la presidencia no accede á la petición.

El Sr. Polo y Peyrolon pronuncia un largo discurso impugnando el proyecto de ley que se discute.

Dice que este proyecto persigue fines políticos y no militares, y lo que se trata es de que el pueblo diga que Canalejas el demócrata fué el que implantó el servicio militar obligatorio, igualando al rico con el pobre.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Peña.

Rectifica el Sr. Polo, y se muestra partidario del servicio militar obligatorio.

Se levanta la sesión.

\*\*

## Congreso

Sesión del día 17 de Marzo de 1911

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte y se aprueba el acta.

El Sr. Pedregal censura los atropellos cometidos por el gobernador de Oviedo con motivo de las elecciones provinciales.

El ministro de la Gobernación califica de exagerados los informes del señor Pedregal y defiende al gobernador de Oviedo.

El Sr. Giner de los Ríos denuncia que la casa Larios, de Málaga, ha amenazado con despedir á los obreros que no votaron por los monárquicos en las últimas elecciones.

Pide también que, en nombre del rey, como decía el Sr. Urzaiz, se haga justicia.

El presidente: Dirijase su señoría al gobierno responsable.

El Sr. Iglesia (D. P.) pregunta hasta cuando va á seguirse el pernicioso sistema de meter en la cárcel por la tarde á individuos que han salido por la mañana, sólo por sospechas de que pueden cometer un delito.

El ministro de la Gobernación promete evitarlo.

El Sr. Azzati pide al gobierno los datos oficiales que tenga acerca de la colisión entre republicanos y carlistas ocurrida anoche.

Cree que la agresión no partió de los republicanos, porque hace tiempo triunfan por los procedimientos pacíficos.

El ministro de la Gobernación refiere lo ocurrido, que concuerda con las noticias de la Prensa.

El Sr. Salaberry defiende á los carlistas de Valencia.

El Sr. Azzati dice que los republicanos son constantemente provocados por los carlistas, quienes no hace muchos meses dispararon varios tiros sobre la Juventud republicana por el solo hecho de que para dirigirse á su Casino, pasaba por frente al carlista.

El Sr. Salaberry replica que él ha visto la Guardia civil en las calles de Valencia para proteger la procesión de

la Virgen de los Desamparados, que es la venerable de Valencia.

El Presidente llama al orden al orador para que no entable un debate y el Sr. Salaberry protesta de que la presidencia sea tan intransigente con él.

El Sr. Azzati replica que los hombres de ciencia, los patriotas y todos los hombres de valía están en Valencia escoltados y aclamados por el pueblo, y que los republicanos tienen otra clase de manifestaciones para cristos y vírgenes que han pasado de moda.

El presidente llama al orden al orador para que respete las creencias de los demás.

El Sr. Salaberry reitera su deseo de explicar una interpelación con motivo del nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya firmado á favor del Rey de Italia.

El Presidente: La Mesa se pondrá de acuerdo con el jefe del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra pregunta si ante las amenazas de los Sres. Azzati y Salaberry acerca de provocarse carlistas y republicanos, el Gobierno no se cree obligado á decir algo.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno nada tiene que decir porque se trata de manifestaciones de los diputados.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de contabilidad

El Sr. Quejana consume el segundo turno en contra del dictamen.

Le contesta el Sr. Zabala, de la Comisión.

Se suspende el debate y se pasa á discutir el dictamen sobre el proyecto de supresión del plan de carreteras, consumiendo el primer turno el Sr. Torro quien aboga por una intervención detallada de las Cortes en el plan de carreteras y caminos que se desarrolle, sin olvidar á los pueblos que carezcan de medios económicos.

Le contesta el Sr. Nicolau y se levanta la sesión.

## De Melilla

La Cámara de Comercio de Melilla ha formulado algunas peticiones que debe atender el Gobierno si se quiere que se desarrollen los intereses de España en Africa.

«Es indudable,—ha dicho en su memoria, recientemente publicada, la Cámara de Comercio española de París,—es indudable que en Marruecos todo respira amor á España; aprovechemos estas circunstancias y ejecutemos la obra civilizadora que, en colaboración con España, nos está reservada. Empleemos allí nuestras iniciativas y nuestros capitales, seguros de recoger el fruto.»

Respondiendo á estos patrióticos propósitos, ha formulado la Cámara de Comercio las peticiones á que nos referimos.

Una de ellas consiste en solicitar una subvención para levantar un edificio destinado á Museo comercial. Solo se piden 12.000 pesetas, que con 8.000 que posee la Cámara, serán las suficientes para poder crear un Museo de productos nacionales é indígenas, cuya trascendencia es evidente para el mayor y deseado desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria en aquella plaza, contribuyéndose así á la necesaria atracción de las kábilas que, siendo hoy clientes comerciales de Melilla, pueden en plazo no lejano derivar hacia la derecha del Muluya en busca de los mercados franceses.

Entre las fuerzas vivas de Melilla ha producido grande impresión el proyecto aprobado por las Cámaras francesas

de construir un ferrocarril desde Marnia á Taurirt.

Siempre ha sido muy conveniente desarrollar en la región izquierda del Muluya una acción paratera á la que Francia desarrolla en la derecha de dicho río, para sostener el tráfico entre esta Plaza y las kábilas del Oriente y Sur del Rif.

Pero hoy, habida cuenta del ferrocarril francés proyectado, resulta ya de una urgencia inaplazable la adopción de aquellas medidas más eficaces; no ya para sostener nuestro tráfico con aquellas regiones, sino para evitar que sobrevenga en plazo no lejano su ruina, pues se abriga la seguridad de que la línea Marnia Taurirt quitará por el pronto á Melilla la clientela de aquellas kábilas, con el gravísimo peligro de que más adelante vaya quedando anulada la potencia mercantil de esta plaza en el Sur y Oriente rifeños, hoy principales clientes de Melilla.

Francia tiende á establecer en Sidi-Sebbari el mercado central del alto y medio Muluya, y como la línea férrea en construcción, facilitando las comunicaciones abaratará los transportes, cabe temer y esperar que todas las tribus orientales y las de Beni-Buyahi, M'Talza y Tazza, no tardarían en abandonar, de una manera definitiva á Melilla, quedando la zona comercial de ésta tan mermaidísima, que perdería seguramente todo carácter de plaza mercantil.

Es por tanto necesario crear en Zeluán un gran zoco y prolongar el ferrocarril de Nador á Zeluán, prosiguiéndolo hasta donde pudiera ser posible, en dirección á Tazza, caso de que dificultades de orden internacional ó de índole local marroquí, no impidieran su prolongación hasta las mismas puertas de dicha capital indígena.

Ha pedido también la Cámara de Comercio de Melilla que sean declarados de propiedad los terrenos de cultivo situados dentro de los antiguos límites y fuera de las zonas polémicas, ó por lo menos que sea concedido el usufructo de ellos durante 25 años. Con tal medida se desarrollarían grandemente las iniciativas agrícolas de aquella plaza, se obtendrían mayores rendimientos de aquellos terrenos, y se ocuparían en sus labores mayor número de obreros que en la actualidad.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 18

El nombramiento de coronel

Después de la sesión del Congreso el Sr. Canalejas de acuerdo con el conde de Romanones convinieron en que la interpelación anunciada por el Sr. Salaberry sobre el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya, á favor del rey de Italia, quede explanada el lunes próximo.

D. Alfonso á Sevilla

Salió anoche en el sub-expreso despidiéndole en la estación la familia real, el gobierno, las autoridades y algunos personajes políticos.

Alba presidente

La comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el procesamiento de senadores y diputados ha nombrado presidente

á D. Santiago Alba y secretario á D. Vicente Cantos.

El hijo de un ministro

En la vacante de diputado por el distrito de Yecla que deja el Sr. García Alonso, nombrado gobernador civil de Salamanca, presentará su candidatura D. Genaro Alonso Bayón, hijo del ministro de la Gobernación.

Recepción diplomática

Como todos los viernes se celebró ayer en el ministerio de Estado, y á ella asistió el Nuncio de S. S. que conferenció con el Sr. García Prieto durante media hora.

Toma de posesión

El nuevo Director de Comercio D. Natalio Rivas, tomará hoy posesión de su elevado cargo.

Bomba descargada

Comunican de Barcelona que en el paseo de San Juan fué encontrada una bomba que se hallaba descargada.

El asunto del Vaticano

El Sr. Canalejas recibió á última hora un despacho del marqués de González, en el que dá cuenta de la nota del Vaticano que el presidente dió á conocer á don Alfonso antes de salir para Sevilla, y hoy reunirá á los ministros para enterarles de la misma y acordar la contestación que ha de darse.

Dicen tambien de Roma que ha causado honda impresión en el Vaticano el nombramiento de coronel honorario hecho á favor del rey Victor Manuel, y sobre el que han declarado algunos prelados que influirá en las negociaciones pendientes con la Santa Sede, pues los momentos actuales danal nombramiento un caracter antivaticano.

Higiene popular

De la vacuna

IV

Es de tanta importancia el tema que venimos tratando que aun á trueque de resultar pesado, insistiré en lo conveniente que sería la vacunación y revacunación obligatorias en España.

Pero como nuestros clamores no han de llegar á las alturas del poder y aun cuando llegaran ningún efecto habían de producir, bueno será presindir por ahora de emborronar papel con el objeto de indicar las condiciones que deberían llenarse en la vacunación obligatoria: y me limitaré á manifestar que científicamente está demostrada la virtud profiláctica específica de la vacuna y que es de necesidad la revacunación repetida, fundada en el tiempo probable que dura la inmunidad conferida por la vacuna: demostrado este principio la ciencia ha terminado su misión, quedando á los hombres la aplicación del mismo.

Si los hombres fuéramos lo que desgraciadamente no somos; es decir, una concepción ideal intelectualmente considerados, no esperaríamos á que nos impusieran la obligación de vacunarnos, cuando por convicción cada cual se la impondría espontáneamente, sabiendo que de no hacerlo así todos contribuiríamos á dejar abierta la puerta á las epidemias y enfermedades que al desarrollarse en una capital no solo representan un descuido respecto á la salubridad pública, sino también la vergüenza, la ruina y el luto.

Jamás podrá un Estado justificar, ante los sagrados deberes que su cargo le imponen, su actitud pasiva en asunto de tanta importancia: y por lo que hace al temor y la apatía que hacia la vacunación tienen algunos, no nos la explicamos sabiendo que por su causa puede desarrollarse una epidemia.

Dejaremos al Estado y espéremos á que las bases redactadas por el Real Consejo se transformen en esa ley bienhechora que restaría á la muerte numerosas víctimas anuales, y entre tanto digamos algo de lo que se podía hacer en Palencia, antes de que la epidemia de viruela iniciada se hiciera general.

Tan pronto como se tuviera noticia de un caso de viruela por declaración de los médicos, se notificaría el domicilio contaminado á los centros de vacunación y el personal que se destinara á este objeto llevaría á la casa invadida un cartelón y pequeños anuncios que se distribuirían por la vecindad anunciando una sesión de vacunación gratuita para el día siguiente á una hora determinada, que podría ser de seis á ocho de la noche para que los trabajadores no perdieran parte de su jornal; se distribuirían además los pequeños anuncios en los que además de confirmar lo que decía el gran cartel se recomendaría la vacunación para impedir la propagación de la viruela.

Al día siguiente, á la hora indicada, se llevaría una ternera vacunifera y el personal facultativo necesario instalándose en una habitación de la planta baja de la casa y se vacunaría á todas las personas que se presentaran.

Esta medida fué propuesta en París hace dieciséis años con excelente éxito por el Dr. Saint Ives Menari y obtuvo tal acogida por el público, que el Municipio no tardó en votar los créditos necesarios para generalizar dicha medida creando inmediatamente dos servicios competos destinados á este objeto.

No queremos comparar el Municipio de Palencia con el de París, pero la fórmula es igual para uno que para otro y concluyo diciendo que para facilitar la vacunación esta debe ser gratuita, á domicilio y garantizada su inocuidad.

Debe ser gratuita, porque por costoso que sea para un Municipio facilitar la vacunación, estos gastos se verán de sobra recompensados al borrar por este medio en los hospitales las enfermerías destinadas á variolosos.

Debe hacerse á domicilio, por esa misma razón económica, puesto que cuanto más facilidad haya de vacunarse más se vacunarán y menos atacados de viruela habrá.

Y por último, debe ser garantida en el sentido de que con ella no se inocula ninguna enfermedad, para lo cual las terneras vacuníferas estarán bajo la inspección directa y constante de ilustrados veterinarios.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales señores Dieguez, Polanco, Ortega (A.) Morrondo, Monteoliva, Gallego, Gonzalez, Arangüena, Alonso Buzón, Ortega (D) Tejerina, Zarzosa y Casañé celebró ayer noche sesión la Corporación, tratando los siguientes asuntos:

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

El Sr. Secretario dá lectura á un informe de la Comisión de policía urbana proponiendo la prolongación de las cañerías de conducción de aguas de abastecimiento público hasta la cárcel correccional para dotar á este establecimiento de dicho líquido.

El Sr. Dieguez como presidente de esta comisión pronuncia breves palabras para poner de manifiesto las dificultades que se presentaron y que afortunadamente han desaparecido, lamentándose que por la escasez de fondos que tiene el municipio no se haya hecho antes.

El presidente se congratula de que al correccional se le dote de agua, añadiendo que el Ayuntamiento se encuentra hoy en disposición de hacer el tendido de cañerías de aguas no solo en la cárcel sino en la mayoría de las calles donde no existen dichas cañerías.

Se aprueba una certificación de obras de alcantarillado en las calles de los Herreros y Mazorqueros, que asciende á 194 pesetas 48 céntimos.

El Sr. Secretario dá lectura á una denuncia formulada por el cabo de agen-

tes urbanos contra la casa nú. 1 de la calle Rizarzuela, propiedad de D. Lino Bada, que á juicio del denunciante se halla en estado ruinoso. Se lee un informe del arquitecto que viene á confirmar la precedente denuncia.

La Comisión en vista de la denuncia y del informe pericial propone á la corporación, y esta así lo acuerda, requerir al D. Lino para que sin demora de tiempo empiece la demolición de dicha casa.

Se conceden permisos para construir obras á los señores siguientes:

A D. Maximiano Iasamendi para colocar una puerta en la casa número 147 de la calle Mayor.

A D. Abundio Fernández, D. Felix Cossio y D. Claudio García para construir acometidas á diferentes alcantarillas.

A informe de la Comisión y arquitecto pasan las siguientes instancias solicitando permiso para hacer obras particulares.

La de D. Elías Pajares para construir una acometida á la alcantarilla de la plazuela de las Carmelitas.

D. Juan Villegas para colocar una placa en una casa de la calle Mayor Antigua número 28.

D. Francisco Bleye para revocar la fachada de la casa número 6 de la calle del Cubo.

Y otra de D. Benito Alonso Veia para revocar la fachada de la casa números 14 y 16 de la calle de los Herreros.

El Sr. Secretario dá lectura de una instancia de vendedores ambulantes de quincalla en la Plaza Mayor, suplicando la variación de sitio del que se colocan.

El Sr. Presidente empieza diciendo que recordarán los señores concejales que á instancia de varios de éstos se tomó el acuerdo de someter á informe de la comisión este asunto, y que de acuerdo con la misma mandó que se quitara de donde estaban y se colocaran en los portales laterales al municipio. La petición de estos pequeños comerciantes no puede ser más justa, pero tropieza con una dificultad, y es que donde solicitan colocarse impedirán con sus puestos el tránsito, proponiendo que el asunto pase á informe de la Comisión.

El Sr. Tejerina manifiesta que si los tenderos como proponen en la instancia no han de dificultar el paso de transeúntes, se les debe conceder lo que solicitan.

Varios concejales hacen uso de la palabra sobre el mismo asunto, y por último se conceden amplias facultades al Alcalde para que de acuerdo con el concejal de plaza Sr. Alonso Buzón, les señalen el sitio que deben ocupar, pero advirtiéndoles que en el momento que faltan á la orden de estos señores y dificultan el paso serán multados y se cambiará de sitio.

También se lee una instancia de Cesárea Ruiz Izquierdo, viuda del barrendero Julián Santos, fallecido el 25 de Abril de 1908, que solicita del ayuntamiento la paga de tocas.

El Presidente propone que dicha instancia pase á estudio de la comisión.

El Sr. Presidente propone á la corporación que se dé las gracias al Instituto Nacional de Previsión por haber remitido una libreta á favor del ayuntamiento.

La Corporación así lo acuerda, y queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Se dá lectura á una moción del señor Ortega (D) que propone á la Corporación comprar las casas próximas al matadero, y que debido á su mal estado costarían muy poco.

Con esto y en vista de que se piensa derribar dos de los mataderos de dicho matadero, este se podría ensanchar y de esta manera crear nuevos departamentos de sumafalta.

El autor de la moción Sr. Ortega (D) defiende en muy breves palabras su escrito.

El Sr. Presidente felicita al Sr. Ortega por la moción presentada, y dice que en compañía del Sr. Dieguez ha dado diferentes pasos encaminados á resolver lo que en la moción interesa el señor Ortega, pero que ha tropiezaado con algunas dificultades y no ha podido ha-

ber un arreglo porque dichas casas son propiedad de menores y que el pago se había de hacer al contado, cosa que ahora no podía hacer el municipio por la escasez de recursos.

El Ayuntamiento toma en consideración la moción del Sr. Ortega (don Demetrio)

El Sr. Arangüena pide la palabra y dice que no sabe si la Corporación estará enterada de un suceso que va á tratar y que es un gato fraguado por el concejal D. Arturo Ortega á espaldas del alcalde y del Ayuntamiento.

Este señor reunió el 1.º del actual en las oficinas de Depositaria del Municipio á los agentes urbanos diciéndoles que del sueldo que cobran tenían que entregar cada uno una peseta cincuenta céntimos á su jefe el cabo.

Como á dichos pobres funcionarios les pareciera anormal é injustificado lo propuesto por el referido concejal, pusieron algún reparo á ello, pero entonces el Sr. Ortega les impuso la entrega de una peseta amenazándoles con dejarles cesantes si no hacían lo que él mandaba y quíen es el Sr. Ortega para hacer esto?

Ruego por tanto á la presidencia que se abra una información para depurar responsabilidades.

El Sr. Ortega pide la palabra para defenderse de la acusación del señor Arangüena y dice que la denuncia no era de la importancia con que se la revestía, pues él no obligó á los agentes á que entregasen al cabo cantidad determinada y que lo único que persiguió con su intervención era suavizar asperezas entre unos y otros, para que el servicio no padeciera con los antagonismos que existían, rechazando el que se impulsara á los urbanos en ningún sentido.

El Sr. Arangüena apela al testimonio del Sr. Alonso Buzón, quien manifiesta que ellos nunca dicen mentira, y que el alcalde debe abrir, como dijo el Sr. Arangüena, una información para depurar responsabilidades.

El Sr. Zarzosa: Fijese bien señor presidente, que el Sr. Ortega (A) ha usurpado atribuciones que no le corresponden.

El alcalde dice que se enterará minuciosamente de cuanto ha a de verdad en asunto tan debatido, añadiendo que procederá con rigor.

Algunos concejales quieren hacer de nuevo uso de la palabra sobre el mismo asunto y el Sr. Presidente, dando muestras de una gran energía, lo declaró suficientemente discutido.

El Sr. Alonso Buzón pregunta en qué estado se encuentran las ordenanzas municipales añadiendo que el Ayuntamiento debe de nombrar una comisión para que vaya á la Diputación y pidan por favor la aprobación de dichas ordenanzas.

El Sr. Presidente dice que existen probalidades de que ahora se aprueben pero esto no obstante, se tendrá en cuenta el ruego del Sr. Alonso Buzón.

El Sr. Tejerina ruega se active el informe de una instancia de D. Florentín Sánchez, que solicitó la prolongación de la cañería de agua para utilizar ésta en su industria de panadería, le contesta la presidencia y se levanta la sesión.

Para curar el reuma

Los aldeanos de Rusia y especialmente los de los alrededores de Moscú, emplean un sistema muy curioso para curarse el reuma; toman baños de hormigas.

Estos baños los preparan del modo siguiente: buscan un hormiguero, y una vez encontrado reunen en un saco, hormigas, huevos y cierta cantidad de tierra del mismo hormiguero, atan muy bien el talego, y al llegar á casa lo meten en un baño de agua caliente, la cual no tarda en adquirir el olor característico del ácido fórmico y entonces bañan al enfermo.

El baño ejerce una acción irritante muy enérgica sobre la piel, constituyendo una especie de derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si alguno de los lectores quiere probar las cualidades terapéuticas de este baño debe tener presente que no con-

viene estarse mucho tiempo en el agua de hormigas, porque podría irritarse tanto la piel que resultara contraproducente.



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principie á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reínoza (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseará curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 18

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy una relación de destinos en Administración militar, carabineros y guardia civil.

Otra de retiros y varios asuntos de escaso interés.

Pidiendo un retrato

Los diputado gaditanos han presentado una proposición al Congreso pidiendo que el retrato del general Menacho, hijo de Cádiz, que murió gloriosamente en la defensa de Badajoz, se coloque en el salón de sesiones de la Cámara.

El rey en Sevilla

Comunican de dicha capital que en el rápido llegó D. Alfonso acompañado del marqués de Viana y conde de Grove, siendo recibido en la estación por las autoridades.

En automovil se dirigió al alcazar de donde al poco rato marchó á pie con su ayudante á la Costa de Tablada en donde almorzará.

El tiempo en la ciudad sevillana es frio y nudoso.

Cosecheros amotinados

Dicen de París que los cosecheros de vinos de Colombia y Laffore están descontentos por varias causas que se ignoran.

Se han amotinados negándose á pagar el impuesto, expulsando al recaudador é izando en el Ayuntamiento la bandera negra.

En toda la región reina gran alarma.

El Ayuntamiento ha dimitido en pleno.

Se han tomado grandes precauciones á fin de evitar se altere el orden público.

**Dirigible español**

Las pruebas que el dirigible español «Torres Quevedo» ha realizado en Iny les Moulinaux han resultado brillantísimas, pues evolucionó á 400 metros de altura, descendiendo sin novedad.

**De Melilla**

Despachos recibidos de esta plaza dicen que los agregados militares han visitado Tetuan. Al regreso fueron obsequiados con un lunch por el general Aldave, al que asistieron los generales Arizon y Larraya y el agregado argentino, pronunciándose efusivos brindis.

**Accidente desgraciado**

Al capitán D. Ildefonso Comez, que en su domicilio limpiaba una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparara esta hiriendo gravemente á su esposa que estaba co-siendo en una habitación contigua. El capitán y los padres políticos están casi enloquecidos.

**NOTICIAS**

Sabíamos desde hace algún tiempo que nuestro querido amigo el contador de esta Diputación D. Emenio Rodríguez había sido nombrado árbitro entre la diputación de Valladolid y el contratista del contingente de aquella provincia para lograr la liquidación, que ofrecía grandes dificultades, que han sido resueltas por el Sr. Rodríguez en un trabajo que le honra, pues en él demuestra sus grandes conocimientos en contabilidad.

En la sesión que ayer celebró la Diputación de la vecina ciudad, el presidente Sr. Gavilán, dió cuenta de los trabajos realizados para lograr la liquidación entre la corporación y el arrendatario del contingente provincial, con la cooperación técnica del contador de la Diputación de Palencia, y propuso que por ellos debe darse las gracias más expresivas á dicha corporación, á su contador y al de esta Diputación, sin perjuicio de acordar después lo que proceda.

Por uno de los diputados se pidió, quedando acordado, que la Comisión que ha de estudiar el asunto, sea asesorada por el contador de esta Diputación Sr. Rodríguez.

Felicitemos muy sinceramente á éste por su trabajo, así como por el honor recibido al conferirle el delicado cargo de asesor, en un asunto que tan admirablemente ha sabido resolver después de muy detenido estudio.

El Rector de la Universidad literaria de Valladolid remite al gobernador civil la lista definitiva del Claustro electoral de dicho centro docente.

Mañana á las cinco de la tarde se celebrará un baile en la elegante sociedad *El Brillante*.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche, la farmacia del Sr. Alvarez, establecida en la calle Carnicerías, 7 y 9.

**Blanco y Negro**

En su número de esta semana la notable revista *Blanco y Negro* inserta, además de una intensa é interesante información gráfica de actualidad, los trabajos artísticos y literarios siguientes: Peigros Pujol, retrato (portada); «La bruja», cuento de Diez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringa; Una reproducción á todo color del famoso cuadro de Muñoz Degraín *Los amantes del Terno*; «El bailarín Nijimika», por Gadenas, con fotografía; «Paseo campestre», poesía de la marquesa de Botanos, ilustrada por Martínez Abade; «La media naranja» plana en color, por Huertas; «Cuidado con los

niños!» artículo humorístico del Concorso, por Calvo R. Sello, con dibujos de Medina Vera; «De mi alma», poesía por Gloria de la Prada, ilustrada por Regidor; «Los infernos de Laja», interesante información con fotografías; «La moda», plana humorística en color, por Sota; *La Mujer y la Casa, Gente Menuda, Los Toros, «Mesa revuelta», «Sección recreativa».*

En la primera quincena del mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid las oposiciones de los aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

El primero del próximo mes de Abril se verificará la subasta para el arrendamiento de la recaudación de esta Diputación provincial.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes el siguiente libramiento:

Para pago de atenciones de la Caja de Depósitos 396 pesetas.

**Audiencia**

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal del jurado de la causa instruida en el juzgado de Cervera de Río Pisnerga por homicidio por imprudencia temeraria, contra David López Salvador.

Abogado D. Manuel Tovar, procurador D. Sebastián González.

Los Jurados del partido de la Capital que comparecieron ante esta Audiencia á formar Tribunal, los días 22 y 23 de Febrero último, pueden presentarse en la Secretaría de la misma en lo que resta de mes á percibir las dietas que les corresponden.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la caja de Valladolid, 94, el capitán de infantería, destinado actualmente en la reserva de Palencia, 91, D. Anastasio Cristóbal Tamayo.

Esta noche á las ocho y media será obsequiado con una serenata por la banda municipal de música, el diputado provincial electo por el distrito de Saldaña D. Félix Salvador Zurita.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

- «Viva la reina», pasodoble.—Calvíst.
- «Adela», polka.—Queipo.
- «Felicis», mazurca.—Hain.
- «Enseñanza libre», gavota.—Gimeñez.
- «Carmen», fantasía.—Bizet.
- «Quinitos», pasodoble.—F. Sierra.

**Teatro Principal**

La Empresa ha dispuesto para mañana domingo la celebración de varias funciones, por secciones.

A las cuatro y media de la tarde se pondrán en escena las bonitas zarzuelas *Sangre moza* y *El Poeta de la vida*.

A las siete, sesión doble, *Las Estrellas* y el estreno de la hermosa opereta de D. Sinesio Deigado y el maestro Serrano *La infanta de los bucles de oro*.

Y á las nueve y media *El Iluso Canizares* y *El perro chico*.

Ha sido destino á la Zona de Huesca el teniente coronel D. Martín Lafuente Fontecha, excedente de la sexta región, con residencia en esta capital.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Genoveva García Roldán, casada, 43 años, Cuartel de la Guardia Civil.—Florentina Rodríguez Caballero, casada, 68 años, Empedrada 13.—Honorato Palomo Ortega, 28 meses, Carretera de Santander.

Nacimiento.—José María Tamayo Pérez, hijo de Manuel y Rosario, Rizarzuela 21.

**Somiers metálicos**

*Ferretería de Guzmán*  
Palencia

Desde el día 2 de Marzo ha dejado de llevar el nombre de *Hotel Continental* el que está establecido en Palencia, calle Don Sancho, números 1 al 7, frente al Casino, habiendo sustituido dicho nombre por el de

**GRAND HOTEL**

Se recomienda con el mayor interés para evitar confusiones y molestias á los señores viajeros, indiquen siempre como dirección para este Hotel el que está situado

*Frente al Casino*

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. Negrina corona. «La Violette», Mayor, 52, Droguerías; es la casa que más barato vende estos productos.

**De interés general**

Se encuentra en esta población el afamado dentista de Madrid D. Miguel A. Bernabén.

Se hospeda en el Central Hotel Continental, en donde recibirá á los enfermos de boca de 9 á 6.

Siendo uno de los mejores de la Corte, no dudamos que están de enhorabuena dichos enfermos, toda vez que tiene dotado su gabinete con cuantos adelantos existen para la práctica de los trabajos modernos, tales como extracciones sin dolor, puentes, coronas, aparatos sin paladar etc., etc.

**Casa particular**

Admite caballeros con ó sin asistencia. Plaza Mayor, 16, 2.º, izquierda. PALENCIA.

**Doctores Alvarado y Alvarez**

**OCCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

**ZOTAL**

(REGISTRADO)

*DE BURGOYNE (Londres)*

**Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida**

*Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.*

**De venta:**

en Droguerías y Farmacias

Depósito:

*José Tejera: Camas-Sevilla*

**Vigorosina Aguirre**

**Cura tuberculosis y catarros crónicos**

**Fórmula: Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú**

**5 pesetas frasco**

**Farmacia y Droguería N. de Fuentes**  
Calle Mayor.—PALENCIA

**MERCADOS**

Palencia, 18.—El temporal sigue amenazando lluvia y es de creer que á la iniciada ayer, que cayó bastante, continúe el agua favoreciendo á los campos que presentan inmejorable aspecto, prosiguiéndose en ellos las labores propias de la época en que nos hallamos.

En el mercado los precios no han sufrido alteración y los granos se cotizan á 43 reales las 92 libras trigo; á 32 la fanega de centeno, á 23 la de cebada y á 15 la de avena.

Valladolid, 17.—El negocio de trigos acusa la misma situación ofreciendo la plaza á 46 reales trigo y de Rioseco á 44.25.

En el Canal entraron 400 fanegas á 45 y 45.25 reales las 94 libras y por el Arco 190 á 45.

Rioseco, 17.—Entraron 180 fanegas de trigo, y se pagó á 43 y 43.50 rs. 94 libras. Las ofertas son á 44.50, con tendencia sostenida. Tiempo variable.

Peñaflor, 16.—La entrada al mercado ha sido de 500 fanegas de trigo, pagado á 45.25; 56 de centeno á 29; 20 de cebada á

23; 40 de avena á 15; 60 de yeros á 28.50. Algarrobas valen á 24 y muelas á 26. Salieron para Barcelona, 4 vagones de trigo.

Nava del Rey, 17.—Se ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 46 reales y se pagan á 45, á cuyo precio se vendieron 400 fanegas. La tendencia es sostenida. Se cotiza: trigo superior 45, bueno 44.50, corriente 44. Centeno 30, cebada 24, algarrobas 22, garbanzos 100 á 120. Harina 1.ª á 16.50 rs. arroba, 2.ª á 16, 3.ª á 15. Vino blanco á 22 cántaro, viejo de 28 á 60, tinto á 22. Tiempo despejado, bueno durante el día, pero hiela y escarcha algo, que perjudica los sembrados. Estos necesitan tiempo suave.

Barcelona, 17.—Se ha vendido trigo de Toro y D. Benito á 44 1/2, Nava del Rey á 45 1/4, Rioseco á 45, Ortigosa 46. Llegaron 37 vagones trigo, 3 harina, 1 centeno.

**Boletín Religioso**

Domingo III de Cuaresma.—San José, Esposo de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia.

En la S. I. Catedral se celebrará la festividad de San José con Misa solemne á las nueve y media y sermón que predica el Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

En la Compañía se celebra la función de Primera Comunión de los niños y niñas de la ciudad, con los siguientes cultos: A las ocho Misa de Comunión que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo. Durante la Misa se dirán Fervorines por un sacerdote del clero parroquial. Por la tarde, á las cuatro Exposición, Rosario, plática que dirá el señor Económico de San Miguel y Reserva.

En San Francisco dedican solemnes cultos á Su Patrono las Asociaciones Obreras Católicas á las seis y media de la tarde predicando el Señor Magistral.

En San Pablo termina el Septenario á San José: á las siete y media hay Comunión general, á las diez y media Misa solemne en la que predicará el R. P. Director de la Asociación Josefina y por la tarde los mismos ejercicios que los días anteriores.

En las Carmelitas se celebra la función de San José con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el R. P. Bonifacio Alonso, jesuita, y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

La Asociación de jóvenes de San José de la Beneficencia Provincial celebra en su Capilla la fiesta de su Patrono: á las diez hay Misa solemne á grande orquesta, sermón que predicará el Sr. D. Bernardino Torras, coadjutor de Fuentes de Valdepero, y Exposición de S. D. M.: á las cinco de la tarde hay Rosario, ejercicios y gozos á San José.

En la Capilla de las Hermanitas del Santo Angel de la Guarda, también se celebra la fiesta de San José con Misa solemne á las diez, y á las cuatro y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, plática y Reserva.

Las Hermanitas de los Pobres celebran la misma fiesta con exposición de su Divina Majestad á las cuatro de la tarde, Rosario con Letanía cantada, ejercicio y Sermón que predirá el Sr. D. Rafael Sanz, terminándose con cánticos y Reserva. Se gana Indulgencia plenaria confesando, y comulgando y visitando en este día la Capilla del Establecimiento.

Termina el ejercicio de los Siete Domingos de San José en todas las Iglesias en que se venía celebrando.

En la V. O. T. de San Francisco hay Admisión á las doce y se encarga á los Hermanos la puntual asistencia.

En las Siervas de María habrá Misa solemne á las diez de la mañana con Exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde estará igualmente expuesto su Divina Majestad desde las tres hasta las cinco que se rezará el Santo Rosario, á continuación sermón que predicará un Reverendo Padre Trapense, terminándose con la Reserva y gozos al glorioso Patriarca San José. Al mayor esplendor de estos cultos, que dedica la Comunidad á su excelso Patrono, contribuye una familia piadosa de esta capital.

En la Ermita de Jesús Nazareno continúa el Novenario, predica, el Sr. D. Matías Alonso.

Lunes.—Santa Eufemia y San Ambrosio.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas y lo mismo los dos días siguientes.

En Jesús predica el Sr. D. Teófilo Barcanilla.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 18

**Habla el presidente**

El Sr. Canalejas al recibir á los periodistas nos ha negado rotundamente los rumores de crisis, dicién-

do que hasta se privará de ver al Conde de Romanones para evitar infundios.

Ha confirmado que la nota del Vaticano viene en sentido negativo, ante lo cual cada uno mantendrá su respectivo criterio.

Los extremos de dicha nota, que no ha llegado aún, se conocen solamente en extracto telegráfico, el cual es suficiente para considerar que empeoran nuestras relaciones con el Vaticano, aunque sin llegar al rompimiento tan inmediato como algunos creen.

El lunes por la mañana celebraremos Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que al gobierno le preocupan los indicios de una alianza secreta entre Francia y Marruecos, cuyas consecuencias serán perjudiciales para nuestros intereses en Africa.

**Los proyectos de Gasset**

Políticos previsores entienden que á juzgar por el comienzo del debate de los proyectos de Gasset, estos no encontrarán en las Cámaras el calor necesario para que prosperen en todo su alcance.

**Torneo de ajedrez**

Dicen de San Sebastián que en el torneo de ajedrez allí celebrado ganó el campeonato el cubano Capablanca, el cual ha sido muy felicitado y obsequiado por los aficionados con un banquete.

**Publicación de un folleto**

En Roma se ha puesto á la venta un folleto titulado «Un año de lucha religiosa con España á causa del Ministerio Canalejas» escrito en francés, conteniendo las notas cruzadas con la Santa Sede.

Dícese que será traducido al castellano y se hará una gran tirada para repartirlo en España.

**Fiestas en Italia**

Se han celebrado las fiestas del cincuentenario de la capitalidad de Roma en Milán, Bolonia, Génova y Turín, asistiendo á esta última ciudad la princesa Leticia y el duque de Génova.

En UMBER se celebró un banquete de alcaldes al que asistieron los de 1.600 pueblos.

En la cámara se pronunciaron discursos patrióticos y se dió lectura al mensaje del Reichtag.

El embajador de Italia en esta Corte será nombrado senador.

Nuestro monarca ha telegrafiado cariñosamente al de Italia comunicándole haber sido nombrado coronel honorario del regimiento de Saboya, habiendo contestado Víctor Manuel agradeciendo tal distinción.

El cardenal Merri del Val ha dicho que España se ha adherido con moderación al cincuentenario de Roma sin molestar al Vaticano.

La prensa elogia el acto político español considerándole como representativo de nuestra amistad con Italia, expresando por ello su gratitud.

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL**

*Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último*

**Con el Reglamento para la inspección**

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago SIN RIVAL

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones. Con su uso se evita y cura el artritisismo y neurastenia. Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Genuova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertempere. MUESTRA GRATUITA. Te das aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos en PALENCIA: Droguería de N. de Fuentes Aspursz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la Imprenta de Alonso Hijos Mayor pral., 71.

GRAN REBAJA DE PRECIOS Garage Central de Guillermo del Paso MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripletas. Accesorios y piezas de recambio de todas clases. GRAN TALLER DE REPARACIONES. Bulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Poso. Garaje capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundirla con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT». Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido. Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis. Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala. La primera fundada en Palencia. Exportación á toda España.

Colocación La desea de ama de gobierno, en casa de un sacerdote, señ ra ó señor solo, una viuda joven con buenas referencias. Se dará razón en la administración de este periódico. Oficial de carretería Se necesita uno que sepa cumplir con la obligación; para tratar con Teodoro Martínez, en Villada.

AMA DE CRÍA Casada, de 30 años de edad, con leche de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Victoriana Soler, en Tariego de Cerrato.

Traspaso Se hace del Almacén de Vinos, sito en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 24. Para tratar, en el mismo Almacén.

Vacuna Suiza Lausanne Tubo para tres vacunaciones, una pesetas. Ehrlich «606» (SALVARSAN) Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES Farmacia de Jacinto Sanz-Pasalodos.—Valladolid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL Gran fantasía y novedad Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Automóviles «Minerva», Motor sin válvulas Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas. Catálogos y presupuestos: GARAGE C. MODERNO VALLADOLID JOYERÍA DE MODA «DIEZ» Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas. Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo. «DIEZ» PALENCIA Fábrica de Relojes Frente á la Estación Único depósito del reloj JUVENIA

Fernando Galindo González Mayor principal, 53.—PALENCIA INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas. Contadores de Electricidad Contadores de agua Accesorios en general de instalación eléctrica Lámparas de Gas Acetileno Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc. Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PESETAS Capital socia. { Suscrito. . . . . 5.000.000 { Desembolsado . . . . . 1.500.000 Reservas. { Estatutaria. . . . . 1.000.000 { Técnicas y de garantía. . . . . 1.035.479'68 Inversiones y fondos disponibles. . . . . 3.590.651'76 Siniestros satisfechos . . . . . 13.044.164'21 Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910. Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.